

RESPUESTA INCLUSIVA EN LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS CAUSADAS POR DESASTRES

Durante y después de emergencias por desastres, es fundamental considerar las necesidades específicas de las personas, particularmente de las mujeres, y reconocer las desigualdades preexistentes para ofrecer una respuesta efectiva que no las profundice. En el período de emergencia y en la fase de recuperación, es importante evaluar riesgos identificados en situaciones pasadas y proponer medidas de mitigación, de modo que la respuesta se de con una perspectiva inclusiva y de género.

Riesgos	Cómo mitigarlos
 Adoptar medidas generales sin considerar las necesidades específicas de las personas afectadas puede impactar negativamente sus situaciones particulares, especialmente en temas de salud. 	 Realizar censos de los lugares de refugio, por las autoridades o personal a cargo, considerando el género, la discapacidad, la edad, necesidades especiales de salud, idiomas qué hablan las personas, nacionalidad.
 Solicitar productos que no serán utilizados para dar una respuesta efectiva a las necesidades de las personas en la situación de emergencia. 	 El censo permitirá focalizar la ayuda a las necesidades, por ejemplo, pañales para bebés y personas adultas mayores, productos menstruales, medicamentos especiales, entre otros.
 El riesgo de violencia y abuso sexual para niñas, adolescentes y mujeres aumenta en refugios temporales. 	 Segregar por género los espacios en los refugios. Expresar cero tolerancia a hechos de violencia y abuso sexual desde el ingreso a los refugios, de forma verbal y mediante carteles pegados en las paredes de estos, así como informar sobre los canales de denuncia.
 Afectaciones a la salud sexual y reproductiva por falta de acceso a productos de gestión menstrual, métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual. 	 Incluir en los paquetes de respuestas, productos de gestión menstrual, artículos para personas en estado de embarazo y lactantes, así como productos anticonceptivos.
 Durante las emergencias, las necesidades de cuidado aumentan y corren el riesgo de incrementar las cargas de cuidados para las mujeres, para cuidar a sus familiares y a otras personas, para curar, cocinar, limpiar los refugios, cargar agua, coordinar actividades comunitarias, entre otros. 	 Establecer comisiones de trabajo en los refugios temporales, basados en las necesidades y no en el género. Incluir a hombres y a mujeres de forma paritaria en la distribución de las tareas de los cuidados, considerando los cuidados que ya realizan mujeres a niñas niños menores de 12 años, personas enfermas, adultas mayores y con discapacidad.
 Ante la escasez de alimentos las mujeres pueden priorizar alimentar a sus familias, teniendo el riesgo de una mal nutrición. 	- Asegurar alimentos para todas y todos.
 Durante las situaciones de emergencia, las economías de las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad desaparecen. Por 	 Considerar y evaluar el establecimiento de bonos de emergencia temporal para las



ejemplo, la venta de artesanías, de comida,
tejidos; cuidados remunerados, etcétera.

- Las mujeres en estado de embarazo o lactancia corren riesgos de padecer complicaciones por el consumo de agua contaminada, ante la falta de este recurso. Afectando su salud, la de su producto y de su bebé.
- Riesgos de caídas o problemas en la columna, por falta de acceso a baños para personas con discapacidad o personas adultas mayores en los refugios temporales.
- Exclusión de las mujeres en la toma de decisiones para los procesos de recuperación o en la adopción de las medidas post desastre, sin considerar las necesidades de las mujeres ni de personas en situación de vulnerabilidad.

- mujeres, particularmente, de aquellas que son cabezas de hogares.
- Asegurar las cantidades que se requieran para todas y todos, entendiendo que las mujeres en estado de embarazo, lactancia o que tengan a su cargo el cuidado de niños o niñas tienen necesidades de consumo mayores de agua.
- Procurar que los espacios de refugio contemplen acceso para personas con discapacidad y personas adultas mayores.
- Incluir de forma paritaria a las mujeres y a personas en condiciones de vulnerabilidad en las mesas de toma de decisiones de los procesos de recuperación, para que las necesidades de todas las personas afectadas sean tomadas en cuenta y así lograr una respuesta más efectiva.

Fuentes

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-07/pnudta1.pdf

https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/integracion-del-genero-en-la-gestion-de-desastres

https://www.undp.org/es/publicaciones/genero-y-desastres